



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 112 De Martes, 11 De Julio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500320220020900	Ordinario	Carmelo Jose Ochoa Contreras	Gas Secure Solutions Colombia S.A.	10/07/2023	Auto Decide Apelacion O Recursos - Primero: Reponer El Numeral Primero Del Auto De Fecha 10 De Marzo De 2023Corregido Mediante Proveído De 03 De Mayo De La Presente Anualidad, Por Lasconsideraciones Expuestas En Este Proveído.Segundo: En Consecuencia, Concedasele Al Demandado El Término De Cinco(05) Días Hábiles Siguiendo A La Notificación Del Presente Auto, Para Que Subsane Lasfalencias Anotadas A

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 11 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

93f74f3e-9003-4f45-a9a9-63838e6b088b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería



Estado No. 112 De Martes, 11 De Julio De 2023

La Contestación De La
Demanda, Conforme A Lo
Dispuesto Enlíneas
Precedentes, So Pena De
Tener Por No Contestada
La Demanda, Según
Elparágrafo 3 Del Artículo
31 Del C.P.T. Y De La
S.S.Tercero: Abstenerse El
Juzgado De Celebrar La
Audiencia Del Artículo 77
Cptssy De Ser Posible La
Del 80 Ibidem Que Viene
Señalada Para El Día 11
De Julio De 2023A Las
3:00 P.M., En El Presente
Proceso, En Armonía Con
La Motiva Del
Presenteproveído.Cuarto:
Vencido El Término
Anterior, Regrese
Inmediatamente El
Expediente Aldespacho

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 11 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

93f74f3e-9003-4f45-a9a9-63838e6b088b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 112 De Martes, 11 De Julio De 2023



					Para El Impulso Procesal A Que Haya Lugar.Quinto: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Portyba Justicia Xxi Web.
23001310500320230011500	Ordinario	Edelmira Mogrovejo Padilla	Colfondos	10/07/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero: Devuélvase La Demanda Y Sus Anexos A La Parte Actora, Para Que Dentro Del Término De 5 Días Subsane Las Deficiencias Señaladas Anteriormente, De Conformidad A Lo Dicho En La Parte Motiva De Esta Providencia. Segundo: Requerir Al Demandante Y Su Apoderado Judicial Para Que A Través De La Dirección Electrónica: J03lcmncendoj.Ramajudic

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 11 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

93f74f3e-9003-4f45-a9a9-63838e6b088b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria



Estado No. 112 De Martes, 11 De Julio De 2023

				ial.Gov.Co Presente Un Nuevo Escrito De Demanda Al Momento De La Subsanación La Que También Deberá Dirigirla A La Parte Demandada; En Tanto Deberá Igualmente Acreditar Ante El Juzgado El Envío Por Email De La Demanda Subsanada Y Sus Anexos A Dicha Parte. Tercero: Procedase A La Inmediata Notificación A La Parte Demandante En Este Proceso. Cuarto: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.
23001310500320190025000	Ordinario	Emilis Sadit De La Rosa Salazar	Cersa Eu En Liquidacion	10/07/2023 Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Primero: Líbrese Mandamiento De Pago En Contra De Cersa

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 11 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

93f74f3e-9003-4f45-a9a9-63838e6b088b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria



Estado No. 112 De Martes, 11 De Julio De 2023

E.U En Liquidacion,
Representado Legalmente
Por Su Gerente, O Quien
Haga Sus Veces, Para Que
Pague A Emilis Sadit De La
Rosa Salazar Lo Que Se
Detalla A Continuación: La
Suma De 66.143.068
Correspondiente A Las
Prestaciones Sociales,
Vacaciones, Sanción
Moratoria Por No
Consignación De
Cesantías E Indemnización
Moratoria Del Artículo 65
C.S.T, Ésta Última
Liquidada Desde El 18 De
Julio De 2017 Hasta 30 De
Junio De 2023, En Armonía
Con La Parte Motiva De
Esta Decisión. Un Día De
Salario Que Equivale A
24.591,00 Por Cada Día

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 11 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

93f74f3e-9003-4f45-a9a9-63838e6b088b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 112 De Martes, 11 De Julio De 2023



De Retardo A Favor De La Actora, Que Se Cause En El Curso Del Proceso A Partir Del 01 De Julio De 2023 Hasta La Fecha En Que Se Haga Efectivo El Pago, Atendiendo Que Es Una Obligación De Tracto Sucesivo. La Suma De 1.000.000 Por Concepto De Costas Del Proceso Ordinario Laboral. Segundo: Líbrese Mandamiento De Pago En Contra Del Cersa E.U. En Liquidación, Representado Legalmente Por Su Gerente, O Quien Haga Sus Veces, Para Que Consigne A La Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones - Y Favor De

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 11 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

93f74f3e-9003-4f45-a9a9-63838e6b088b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria



Estado No. 112 De Martes, 11 De Julio De 2023

Emilis Sadit De La Rosa
Salazar, El Valor
Resultante Del Cálculo
Actuarial De Los Aportes A
Pensión Causados Durante
El Período Laborado Desde
El 31 De Diciembre De
2012, Hasta El 16 De Julio
De 2017, Y Líbrese A
Colpensiones El Oficio
Para Que Proceda A La
Expedición Del Citado
Trabajo Actuarial Con Base
En El Salario Mínimo Legal
Mensual Vigente Para
Cada Anualidad, De
Conformidad Con Lo
Manifestado En
Precedencia. Tercero: No
Decretar Las Medidas
Cautelares Deprecadas Por
La Parte Ejecutante Contra
El Señor Cesar Fabian

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 11 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

93f74f3e-9003-4f45-a9a9-63838e6b088b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria



Estado No. 112 De Martes, 11 De Julio De 2023

Espitia Montes Cc #
78693911, Por Las
Razones Anotadas En
Precedencia.Cuarto:
Decretar El Embargo Y
Retención De Sumas
Dinerarias Que Se
Encuentren O Sean
Depositadas En Las
Cuentas De Ahorro,
Corriente, Cuenta De
Nómina Y Demás
Productos Financieros Que
Posea La Empresa
Demandada Cersu E.U En
Liquidacion Con Nit
900176947-1, En Las
Siguietes Entidades
Bancarias O Financieras:
Banco Coomeva, Banco
Agrario, Banco De
Occidente, Banco Av Villas,
Banco De Bogotá, Banco

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 11 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

93f74f3e-9003-4f45-a9a9-63838e6b088b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 112 De Martes, 11 De Julio De 2023



Caja Social, Banco
Davivienda, Banco Popular,
Bancolombia, Bancamia
S.A, Banco Bbva Colombia
S.A, Banco Cooperativo
Coopcentral, Banco
Falabella, Banco Gnb
Sudameris, Banco Itau,
Banco Pichincha S.A,
Banco Procredit, Banco
Santander Colombia,
Banco Serfinanza, Cfa
Cooperativa Financiera,
Citibank, Coltefinanciera,
Confiar Cooperativa,
Cotrafa Y Colpatría,
Siempre Y Cuando
Pertenezcan Al Ejecutado
En Los Términos De Los
Artículos 593 Y 594 C.G.P.
Líbrense Los Oficios Del
Caso. Limite De Embargo
100.700.000, Por Los

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 11 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

93f74f3e-9003-4f45-a9a9-63838e6b088b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 112 De Martes, 11 De Julio De 2023



Motivos Expuestos En La Parte Considerativa De Esta Decisión. Quinto: Notifíquese Personalmente A La Parte Ejecutada, De Este Proveído En Armonía Con Los Artículos 41 Y 108 Del C.P.T Y De La S.S En Concordancia Con El Decreto 806 De 2020 Hoy Ley 2213 De 2022. Se Le Hace Saber Al Ejecutado, Que Dispone De Un Término De Diez (10) Días Hábiles, Para Proponer Las Excepciones Del Caso -Art. 74 C.P.T., Modificatorio Ley 71201, Art. 38., En Concordancia Con El Artículo 442 Del C.G.P., Aplicable Por Virtud Del Principio De Integración Normativa, En Los

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 11 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

93f74f3e-9003-4f45-a9a9-63838e6b088b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 112 De Martes, 11 De Julio De 2023



					Términos De La Motiva De Este Proveído. Sexto: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.
23001310500320160010900	Ordinario	Ingrid Yojana Morelo Calderon	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Maria Patrica Calle Hernandez	10/07/2023	Auto Decide Liquidación De Costas - Ordena primero: Aprobar En Todas Y Cada Una De Sus Partes La Anterior Liquidación De Costas Por Estar Ajustadas A La Ley. Segundo: En Firme Este Proveído, Archívese El Expediente Dejando Las Anotaciones Del Caso. Tercero: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.
23001310500320230008500	Ordinario	Oscar Adolfo Romero	Fundacion Amigos De	10/07/2023	Auto Admite - Auto Avoca -

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 11 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

93f74f3e-9003-4f45-a9a9-63838e6b088b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria



Estado No. 112 De Martes, 11 De Julio De 2023

Ruiz

La Salud Monteria

Primero: Admitir La
Presente Demanda
Ordinaria Laboral
Subsanada Promovida Por
Oscar Adolfo Romero Ruiz,
Quien Actúa A Través De
Apoderado Judicial Contra
Fundacion Amigos De La
Saludsegundo: Notifiquese
Lapresentedecisiónalaparte
demandadafundacion
Amigos De La Salud, De
Conformidad Con La Ley
2213 Del 13 De Junio De
2022.Tercero: De Ella
Córrase Traslado A La
Parte Demandada A
Través De La Dirección
Electrónica Aportada Por
La Parte Actora En El
Escrito De Demanda- La
Notificación Personal Se
Entenderá Realizada Una

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 11 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

93f74f3e-9003-4f45-a9a9-63838e6b088b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria



Estado No. 112 De Martes, 11 De Julio De 2023

Vez Transcurridos Dos
Días Hábiles Siguiendo Al
Envío Del Mensaje Y Los
Términos Empezarán A
Correr A Partir Del Día
Siguiente Por Diez (10)
Días Hábiles, - Art. 38 Ley
7122003, Para Que La
Conteste En Los Términos
Del Artículo 31
Ibídem.Cuarto:
Adviértasele A La Parte
Demandada Que Con La
Contestación Debe Aportar
La Documental Que La
Parte Demandante Indica
Que Está En Su Poder,
Según Se Relaciona En El
Acápite De Pruebas, De
Conformidad Con El
Artículo 31 Del C.P.T Y De
La S.S. Quinto: Por
Secretaría, Se Ordena El

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 11 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

93f74f3e-9003-4f45-a9a9-63838e6b088b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 112 De Martes, 11 De Julio De 2023



Ingreso De Este Auto En
Estado Por Tyba Justicia
Xxi Web.

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 11 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

93f74f3e-9003-4f45-a9a9-63838e6b088b